

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**10443** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 1997, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la lista de candidatos españoles propuestos al Gobierno irlandés para las becas de estudio en Irlanda durante el verano de 1997 y curso académico 1997-1998.*

Con referencia a la Resolución número 15.055, de 12 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 157, del 29), se hace pública la lista de candidatos españoles que han sido propuestos al Gobierno irlandés para las becas de estudio en Irlanda durante el verano de 1997 y curso académico 1997-1998. Dichos candidatos son los siguientes:

#### Verano 1997

##### Principales:

Candel Bormann, Daniel (Dublín).  
Gutiérrez Ors, María Ángeles (Dublín).  
Lafuente Millán, Enrique (Galway).  
Mangirón Hevia, María Carmen (Dublín).  
Mingorance Arnaiz, Ana Cristina (Dublín).  
Nielfa Toribio, Raquel (Galway).  
Pérez Gómez, Mercedes (Dublín).  
Petisco Martínez, Sonia (Dublín).  
Rodríguez Calo, María Dolores (Dublín).  
Tamburri Barriain, Pascual (Dublín).

##### Suplentes:

1.º Claros Morales, María José (Dublín).  
2.º Romero Díaz, Jorge (Cork).  
3.º García Oliva, Francisco Javier (Dublín).  
4.º Paternotte Echeverría, María Carmen (Dublín).

#### Curso académico

Principal: Herreros Sánchez, Eva María.  
Suplente: Barrón López, Sara.

La decisión final será comunicada directamente a los interesados.

Madrid, 25 de abril de 1997.—El Director general, Santiago Cabanas Ansorena.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**10444** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden número 77/1997, de 18 de abril, sobre la administración de los créditos del presupuesto del Ministerio de Defensa y de delegación de facultades en materia del gasto en el ámbito del órgano central.*

Advertidas erratas en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1997, páginas números 13661 y 13662, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el preámbulo, novena línea, donde dice: «... confiere al Ministerio de Defensa...», debe decir: «... confiere al Ministro de Defensa...».

En el apartado segundo, artículo 2.1.2, quinta línea, donde dice: «... Gabinete del Ministerio de Defensa...», debe decir: «... Gabinete del Ministro de Defensa...».

En el apartado segundo, artículo 2.8, donde dice: «... Gabinete del Ministerio de Defensa...», debe decir: «... Gabinete del Ministro de Defensa...».

**10445** *REAL DECRETO 603/1997, de 18 de abril, por el que se indulta al Capitán del Ejército de Tierra don Fernando de la Torre Muñoz.*

Visto el expediente de indulto relativo al Capitán del Ejército de Tierra don Fernando de la Torre Muñoz, condenado en la causa 17/5/95 por el Tribunal Militar Primero, Sección Primera, a la pena privativa de libertad de tres meses y un día de prisión, con sus accesorias legales, y constando en el mismo informe del Tribunal sentenciador favorable al otorgamiento de la gracia de indulto total, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de abril de 1997,

Vengo en conceder al Capitán del Ejército de Tierra don Fernando de la Torre Muñoz el indulto total de la pena privativa de libertad impuesta, con sus accesorias legales, a condición de que no vuelva a cometer delito durante el tiempo normal de cumplimiento de la condena.

Dado en Madrid a 18 de abril de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**10446** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden 51/1997, de 3 de abril, por la que se señala zona de seguridad para el acuartelamiento Bonete (Academia de Artillería), en Cádiz.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 14 de abril de 1997, página número 11730, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado segundo, donde dice:

#### «Coordenadas

Punto	x	y
14	741156	4046817
15	741155	4046823
16	741146	4046833
17	741142	4046832
18	741110	4046860
19	741182	4047060
20	741114	4046674

debe decir:

#### «Coordenadas

Punto	x	y
14	741256	4046817
15	741255	4046823